

Referencia SDC: 5684 PAN 2022 - Adquisición de Kit de

Equipos y Herramientas de Refrigeración y Aires

Acondicionados.

Fecha: 22 August 2022

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Panamá

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con <u>las Políticas y Procedimientos</u> <u>de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</u>
	Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.
	El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentació n de la cotización	Su cotización deberá ser presentada hasta el día 6 de septiembre de 2022, a las 15:00 p.m., hora de la República de Panamá (UTC/GMT-5) por correo electrónico, a la dirección adquisiciones.pa@undp.org
Cotizacion	En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/ .
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☑ Correo electrónico específico
	■ Diección de envío: adquisiciones.pa@undp.org
	■ Fomarto de archivo: pdf
	 Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. No se aceptarán archivos enviados a otros sitios desde aplicaciones como wetransfer o DropBox ó simialares.
	■ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño.
	Asunto del correo (obligatorio): 5684 PAN 2022.
	 En caso de multiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto el número de proceso 5684 PAN 2022.
	 Se recomienda que la cotización se envíe, con el major número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible.
	■ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
Costo de preparación	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de
de la cotización	selección.
Código de	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las
Conducta	Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los
para el Proveedor,	proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo , derechos humanos, medio ambiente y conducta ética , se encuentra en:
Fraude,	https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct
Corrupción	The first of the f
	Además, el PNUd ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante practices prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la éticoa professional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los ofertenes / proveedores

respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en:

http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office of audit and investigation.html#anti

Obsequios y atenciones

Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.

En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.

Conflicto de interés

El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.

Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:

a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.

La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.

Condiciones Generales del Contraol

Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato

Condiciones Generales aplicables a esta SDC:

☐ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato

Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy

Condiciones Especiales del Contrato

Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0.5 %

N.º máximo de días de retraso 15 días, tras los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato.

Eligibilidad

Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.

Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.

	Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las
	entregas en el país, o través de un representante autorizado.
Moneda de	Las ofertas serán cotizadas en Dólares EE.UU.
la cotización	
Asociación	Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV),
en	Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de
Participació	las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los
n (Joint	miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar
Venture),	mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y
Consorcio o	(ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder
Asociación	designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.
	Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las <u>Solicitudes de Licitación</u> a fin obtener detalles
	sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.
Única oferta	El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.
	Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:
	a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o
	c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC;
	d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de
	una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuetos	El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:
	Todos los precios cotizados deben: ☑ No incluir el ITBMS u otros impuestos aplicables al objeto del contrato.
Idioma de la oferta	Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.
Documentos	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:
a ser presentados	 Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado por el Representante Legal ó Apoderado. Este requerimiento es mandatorio y de no estar incluido en la oferta, la oferta será rechazada.

Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. Perfil de la empresa oferente que no deberá exceder de cinco (5) páginas. Presentar especificaciones técnicas de los bienes propuestos, así como imágenes de éstos. Capacidad Financiera: Presentar carta bancaria con un mínimo de cinco (5) cifras bajas. Certificado de Registro o copia de constitución de la empresa, expedido por la entidad competente en el cual conste; nombre de razón social, inscripción, vigencia, gestión u operación donde se evidencie que la empresa cuenta con un mínimo de dos (2) años de experiencia en el mercado nacional o internacional desarrollando la actividad solicitada en esta SDC. Copia simple del documento de identificación personal del Representante Legal de la empresa y del Apoderado Legal (si aplica) Presentar dos (2) cartas de recibidos conforme de empresas privadas, ONG, organismos internacionales o entidades gubernamentales, en la cual se evidencie la venta o distribución de los equipos y herramientas solicitadas en esta SDC. Evidenciar compromiso con certificación ISO 14001 O ISO 14064 o ISO 9001. También podrá evidenciar el compromiso significativo con la sostenibilidad a través de documentos internos de políticas de la compañía sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables, uso de materiales ecológicos / biodegradable, uso de prácticas de reciclaje o la afiliación o instituciones comerciales que promueven estos temas. Copia simple del Paz y Salvo Nacional ó Autoridad Tributaria que pruebe que el Licitante está al corriente de sus obligaciones de pago de impuestos, o Certificado de exención fiscal, si tal es la situación tributaria del Licitante. Presentar Carta donde la empresa garantiza el soporte técnico nacional para cubrir las garantías de los bienes que ofrecen, describiendo las generales del establecimiento comercial que proporcionará el servicio. Presentar carta de garantía mínima solicitada en esta solicitud de cotización por cada uno de los renglones propuestos. Validez de la La oferta se mantendrá válida por 60 días calendarios, contados a partir de la fecha límite oferta establecida para presentación de ofertas. No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de Variación de precio cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una luego que se haya recibido la cotización. Ofertas ☐ Permitidas: Las ofertas se podrán presentar por renglón. parciales Ofertas ☐ No permitidas alternativas Forma de ☐ 100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes y entrega de la pago documentación de pago. **Condiciones** ☐ Acpetación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC. para liberar pagos

Contacto para correspondencia, notificacion es y aclaraciones Dirección de correo electrónico: adquisiciones, pa@undp.org		
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO UNIDAD DE ADQUISICIONES Dirección de correo electrónico: adquisiciones pa@undp.org aclaraciones Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Aclaraciones Aclaraciones Aclaraciones Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Derecho a acceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a anodificar el requisitio en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de erequisito en el momento de la adjudica- ión Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022	Contacto	
torrespondencia, notificacion es y aclaraciones mes Dirección de correo electrónico: adquisiciones pa@undp.org aclaraciones Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación □ Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación □ Criterio de evaluación □ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el precio unitario u otros términos y condiciones. Derecho a modificar el contrato (Bienes y/o Servicios) Contrato a dipudicar Fecha prevista para el Desarrollo (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022		DDOCDAMA DE LAS NACIONES LINIDAS DADA EL DESADDOLLO
dencia, notificacion es y aclaraciones Example de la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Aclaraciones Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Propuestas Derecho a modificar el rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servícios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el momento de la diduicación Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022	I -	PROGRAMIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
notificacion es y aclaraciones Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el momento de la adjudicación Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022 Septiembre 2022	- 1	HANDAD DE ADOLHCICIONEC
Dirección de correo electrónico: adquisiciones.pa@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de revaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el momento de la adjudica- ción En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudica- ción Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022		UNIDAD DE ADQUISICIONES
aciaraciones Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aciaraciones Los Oferentes podrán solicitar aciaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aciaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de rerequisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. En el momento de Contrato (Bienes y/o Servicios) □ Contrato (Bienes y/o Servicios)		
Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes. Aclaraciones Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de requisito en el momento de la adjudica-ción Tipo de Contrato a adjudicar □ Contrato (Bienes y/o Servicios) □ Contrato (Bienes y/o Servicios) □ Contrato (Bienes y/o Servicios)	-	Dirección de correo electronico: adquisiciones.pa@undp.org
presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo piazo a los Proponentes. Aclaraciones Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación PINUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PINUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022		
plazo a los Proponentes.	nes	
Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta dos (2) días antes de la fecha prevista para presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación W Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Cont		
presentación de oferta. Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación Perecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Pripo de Contrato a adjudicar Gentarato a septiembre 2022 Septiembre 2022		·
Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Fecha prevista Septiembre 2022	Aclaraciones	
proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación		presentación de oferta.
proceso: 5684 PAN 2022. Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación		
Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, Procurement Notice, antes de la fecha prevista para presentación de oferta Método de evaluación Criterio de evaluación Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del momento de la adjudicación En el momento de la adjudicación del Contrato (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Las respuestas para presentación de oferta Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requisitos en el Anexo 1 ○ (Criterio de evaluación ○ (Contrato / Orden de Compra Ord		Todas las solicitudes de aclaraciones enviadas al correo deberán indicara el número de referencia del
Método de evaluación Orierta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación		proceso: 5684 PAN 2022 .
Método de evaluación Orierta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación		
Método de evaluación Orierta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación		Las respuestas serán comunicadas mediante el sitio web del PNUD, <u>Procurement Notice</u> , antes de la
Método de evaluación ☐ Oferta de menor precio calificada, que reúna las condiciones y que cumpla con todos los requerimientos técnicos solicitados. Criterio de evaluación ☑ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☑ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. Derecho a modificar el requisito en el momento de la momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar ☐ Contrato (Bienes y/o Servicios) Fecha prevista Septiembre 2022		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
evaluación Criterio de evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación el momento de la adjudicación En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022	Método de	
Criterio de evaluación ☑ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar ☐ Contrato (Bienes y/o Servicios) Fecha prevista Septiembre 2022	evaluación	
evaluación Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022	Criterio de	·
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato de la adjudicación del precio unitario u otros términos y condiciones. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra. En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato a adjudicar Fecha prevista		
aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato Contrato Contrato Contrato Agiudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.	evaluacion	☑ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación
aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato Contrato Contrato Contrato Agiudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.		
aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato Contrato Contrato Contrato Agiudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.		
aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato Contrato Contrato Contrato Agiudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.		
rechazar cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022	Derecho a	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.
cualquiera o todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022 prevista	aceptar o a	
todas las Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022 prevista	rechazar	
Propuestas Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022	cualquiera o	
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato a adjudicar Fecha Septiembre 2022	todas las	
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato a adjudicar Fecha Septiembre 2022	Propuestas	
modificar el requisito en el momento de la adjudica-ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista para el Desarrollo (PNUD) se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022		En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, El Programa de las Naciones Unidas
requisito en el momento de la adjudicación Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones. Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022	modificar el	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
el momento de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista en el precio unitario u otros términos y condiciones. en el precio unitario u otros términos y condiciones. U contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
de la adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Contrato a Contrato (Bienes y/o Servicios)		
adjudica- ción Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022		
ción Tipo de Contrato (Bienes y/o Servicios) Contrato a adjudicar Fecha prevista Septiembre 2022		
Tipo de Contrato a adjudicar Fecha prevista Contrato (Bienes y/o Servicios) Septiembre 2022	=	
Contrato a adjudicar Fecha Septiembre 2022 prevista		Contrato (Bienes y/o Servicios)
adjudicar Fecha Septiembre 2022 prevista		
Fecha Septiembre 2022 prevista		
prevista	· ·	Sentiembre 2022
•		Septicinal C 2022
	para	
adjudicar el	1 -	
contrato	=	
		DNUD nublicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100 000 e más, en los sitios web
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.		ue la Officina de Pais y el Sitio web corporativo del PNOD.
adjudicación	-	
del contrato	+	Esta CDC and Have a rather the assessment at 1911 and 1911 at
Políticas y Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP)	- I	
procedimien del PNUD	- I	<u>dei pnud</u>
tos	tos	

UNGM registration

Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org. El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CLUSTER: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES

Título del Proyecto: PS117184 "Plan Nacional para la Eliminación de los Clorofluorocarbonos (HCFC's) en Panamá, Etapa III"

Adquisición de: Equipos y Herramientas Básicos Unificado para Infraestructuras Sostenibles de Recuperación, Reciclaje y Regeneración de Refrigerantes (R&R&R de R), para Manipulación de Refrigerantes Hidrocarburos en Talleres de Refrigeración y Aire Acondicionado (RAC) y para Laboratorios de Centros de Enseñanza en Panamá.

Supervisor Directo: Punto Focal Operativa de la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud.

Modalidad de Ejecución: NIM Support

Lugar de entrega de los bienes: Depósitos y Mini Almacenajes, Plaza Albrook, entre la empresa TECNASA y Usaditos de la Toyota, ciudad de Panamá.

Fecha de entrega: Noventa 90 días calendario contados a partir de la firma del contrato

B. DESCRIPCION DEL PROYECTO O ANTECEDENTES

La Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud (UNO/MINSA), en colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es el organismo institucional responsable de la ejecución e implementación de los proyectos de eliminación de las sustancias agotadoras del ozono (SAO), financiados por el Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal.

Para eliminar el consumo y utilización de las sustancias que agotan la capa de ozono se firmó en 1987 el Protocolo de Montreal, del cual Panamá es parte tras aprobarlo mediante la Ley 7 de 3 de enero de 1989. Los HCFC están clasificados dentro del Anexo C, Grupo I del mencionado Protocolo y están sujetos a un cronograma de eliminación que los países partes están en la obligación de cumplir una vez lo ratifican.

Mediante la Decisión XIX/6 de la 19ª Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal se acordó acelerar la eliminación de la producción y el consumo de HCFC, para las partes que operan bajo el artículo 5 del Protocolo, en el cual se incluye Panamá. Por lo tanto, se solicitó a los países la adopción de medidas urgentes para la eliminación de los HCFC.

El Plan de Gestión para la eliminación de Hidroclorofluorocarbonos (HCFC) en Panamá (HPMP, por sus siglas en inglés) comprende las estrategias a largo plazo, diseñadas para cumplir con los compromisos que ha asumido el país en el marco del Protocolo de Montreal, tomando como línea base el consumo promedio de HCFC de los años 2009 y 2010, para llegar a una reducción del 97.5% de la línea base en el año 2028 y la eliminación total del consumo de HCFC en el año 2030. Estas estrategias se han diseñado para ser desarrolladas por etapas.

La etapa III del HPMP fue aprobada en la 86ª Reunión del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la implementación del Protocolo de Montreal. El Gobierno de Panamá y el Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral firmaron un acuerdo, que comprende el periodo 2021 a 2030, para la reducción del 65% de la línea base de consumo de HCFC en el marco del HPMP III, hasta un nivel estable de 00.00 toneladas ODP al 1 de enero de 2030 en cumplimiento del Protocolo de Montreal.

Mediante la implementación del HPMP III, Panamá continúa con la eliminación del consumo de HCFC, por medio del fortalecimiento de la capacidad nacional para reducir las emisiones de SAO en el sector de los CCR mediante la mejora de la capacidad de los técnicos en buenas prácticas de servicio, el fortalecimiento de los centros de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes (R&R&R) en la ciudad de Panamá, el fortalecimiento de los centros de capacitación técnica en el área de la buena gestión de los HCFC, HFC y alternativas de bajo GWP, la promoción de una estrategia nacional de certificación en normas de competencia laboral y la promoción de la adopción de tecnologías alternativas de bajo PCA, así como el fortalecimiento de la capacidad técnica de los talleres de refrigeración y aire acondicionado para la manipulación de gases refrigerantes hidrocarburos.

Se deberá respetar, promover y tomar en consideración los derechos humanos, el derecho a la salud, los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, y el derecho al desarrollo, así como la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer y la equidad intergeneracional. Incorporando en todo momento el enfoque de género y derechos humanos para garantizar el logro de los productos y resultados previstos.

Estos Términos de Referencia describen el alcance de los servicios requeridos para desarrollar el objetivo de la consultoría que es la de apoyar el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de la red de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes (R&R&R).

C. OBJETIVOS

- 1. Apoyar el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento de la red de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes (R&R&R).
- 2. Fortalecer la capacidad técnica de los Talleres de Refrigeración y Aire Acondicionado para la manipulación de gases refrigerantes hidrocarburos,
- 3. Fortalecer la capacidad técnica de los Laboratorios de Refrigeración y Aire Acondicionado de los Institutos Técnicos de Educación Formal para el uso de HCFC.

D. ALCANCES DE LA ADQUISICIÓN

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículos a suministrar	Cantidad	Descripción/especificación de los bienes	Última fecha de entrega
Cilindros de recuperación de 30 libras	62	Con capacidad de 30 lbs., de capacidad para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
Cilindros de recuperación de 50 libras	10	Con capacidad de 50 lbs., para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato

Cilindros de recuperación de 100 libras	4	aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega. Con capacidad de 100 lbs., de capacidad para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
Bomba de transferencia para la recuperación de refrigerante	1	Las bombas de recuperación de refrigerante, dispositivo que utiliza aire comprimido como fuente de alimentación, bomba de refrigerante accionada por aire como fuente de presión y refrigerante (medio frío) como medio de trabajo con capacidad para transferir refrigerantes en todos los rangos de presión hasta 1200 psi, que incluya bajar el vacío a 27" Hg para eliminar todos los restos de la botella de suministro. Con suficiente apalancamiento para condensar el refrigerante común sin un condensador, bomba de alta presión que permita bombear eficientemente el líquido primero, luego el vapor, luego aspirar a 23"-27" HG, con una sola bomba. Flexibilidad que permita a los usuarios una velocidad completamente variable de cero a un máximo de libras (kg)/minuto, detenerse contra carga, arrancar contra carga y funcionar en seco, sin necesidad de descargadores ni válvulas de derivación. Desplazamiento de la bomba por ciclo 8.9. Compatible con los refrigerantes R-22, R-32, R-123, R-134a, R-404 A, R-407, R-410 A, R-502, Entrada de accionamiento neumático: Los datos asumen aproximadamente 100 psi (7 bar) a 40 scfm (1,132 Nm3/min). Debe contar con válvulas de seguridad y de alivio aguas abajo. Manual de operación del equipo en español. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
Regeneradora de gases refrigerantes	1	Dispositivo de regeneración de gases refrigerantes, compresor lubricante sin aceite-Compatible con refrigerantes HCFC y HFC. Diseño de autopurga - Evitar la contaminación	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

		cruzada, Diseño de válvula multifunción-Funcionamiento sencillo. Perfecto sistema de protección-Seguro credibilidad. Refrigerante de recuperación completa y parada automática cuando la presión de succión es de hasta-0,04mpa. Peso ligero-Tipo de aire refrigerado. 24 horas de trabajo continuo. Cable de alimentación eléctrica de 110 voltios. Manual de operación del equipo en español. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	
Recuperadora y Recicladora de refrigerantes	6	Máquina recuperadora y recicladora de refrigerantes con las características siguientes: Recupera todos los gases refrigerantes comunes (CFC, HCFC, HFC) -Compresor de 2 pistones mínimo de 1/2 HP hasta 1 HP AC, Capacitor de arranque - Tasa de recuperación mínima de refrigerante Vapor: 0.46 Kg/minuto; Líquido: 3.14 Kg/minutos - Tasa de reciclaje mínima de 3.14 Kg/minutos - Detención del equipo por alta presión 550 psi - temperatura de trabajo entre 0°C – 40°C - Corriente máxima de 12 amperes a 60 Hz -Condensador de trabajo pesado grado industrial -Dispositivo separador de aceite para los refrigerantes reciclados -Manómetros de presión y vacío. -Función de auto purga elimina humedad, y contaminantes -Interruptor de seguridad por alta presión -Filtro/Secador remueve humedad y ácidos del refrigerante -Diseño ergonómico y compacto fácilmente portable -Opcional interruptor de apagado al 80% capacidad tanque almacenamiento -Operación a 110 – 60 Hz/ 220 Volts - 50/60 Hz	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

		- Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	
Bascula de mesa digital	1	Balanza digital de 150 Kg. Con las características siguientes: Plataforma de acero inoxidable con medidas mínimas de 60 cm x 60 cm., marco tubular de acero pintado, célula de carga de aluminio, con asa para la fácil movilidad de la balanza. Terminal de plástico con batería recargable de 100 horas, pantalla de lectura digital (LCD) con teclas táctiles y luz de fondo y el modo de conteo básico, medidas en libras y kilogramos.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
Detector de fugas electrónico para refrigerantes halogenados HCFC's, HFCs	1	Detector de fugas electrónico para refrigerantes halogenados HCFC's, HFC's Vida útil del sensor: 2000 horas Tipo de refrigerante que detecta: todos Tiempo de respuesta: inferior a 1 segundo Baterías: 1 mAh "C" Alcalina 6000 Rango de temperatura para operación: 0 F a 120 F Sensibilidad final 50 - 1000 ppm Sonda inteligente: sonda con elemento sensor ambiental para eliminar el potencial de falsas alarmas. Sonda flexible de 15.5 pulgadas de longitud con capacidad para alcanzar ubicaciones difíciles. Leds verticales activados selectivamente (rojo, amarillo y verde) para mostrar la siguiente informaci6n: A - Nivel de señal en relación a la fuga detectada B - Rango de sensibilidad de la unidad seleccionada (Bajo/ medio o alto) C- Diagnósticas como batería baja, interferencia/espere, atmósfera contaminada Teclado ENCENDIDO/APAGADO/MUDO, alta sensibilidad, nivel de selección alto, medio y bajo, botón de pico cuando hay sospecha de múltiples fugas. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.
Multímetro digital	27	Pinza amperimétrica y mutímetro digital para solución de problemas elétricos comerciales. Instrumento diseñado para verificar la corriente de carga, voltaje AC y continuidad (circuitos, interruptores, fusibles y contactos). Diseñado	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.

		para mediciones de corriente superiores a 400 A en cables en compartamientos con poco espacio así como mediciones de temperatura y capacitancia. Dispositivo con estuche. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.		
Vacuómetro digital	4	Con conexión 1/4" SAE. Operación con baterías. Rango de presiones en micrones: 12000-0 micrones. Tipo: trabajo pesado. Incluye conector flare T 1/4" SAE. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato.	

Durante el proceso de cotización, cada empresa deberá presentar las especificaciones técnicas de los bienes propuestos, así como imágenes de éstos. Esto con la finalidad de realizar una correcta evaluación de los bienes ofertados.

E. RESULTADOS ESPERADOS Y ENTREGABLES

Se estima que, una vez recibido el contrato, la(s) empresa(s) seleccionada(s) se tiene programada la entrega de los bienes en un término de 90 días calendario según se detalla en el siguiente cuadro.

#	Bienes	Tiempo Estimado para Completar la entrega de los bienes
1	Cilindros de recuperación con capacidad de 30 libras.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
2	Cilindros de recuperación con capacidad de 50 libras.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
3	Cilindros de recuperación con capacidad de 100 libras.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
4	Bomba de transferencia para la recuperación de refrigerante.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
5	Regeneradora de gases refrigerantes.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
6	Recuperadora y Recicladora de refrigerantes.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
7	Bascula de piso digital.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
8	Detector electrónico de fugas para refrigerantes halogenados HCFC, HFCs.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
9	Multímetro digital.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato
10	Vacuómetro digital.	90 días calendario contados a partir de la firma del contrato

F. ACUERDOS INSTITUCIONALES

La(s) empresa(s) a la(s) cual(es) se les adjudique la compra de bienes (equipos e insumos de refrigeración) deberán reportar o contactar con el técnico II del HPMP Etapa III para cualquier consulta relacionada con la entrega de los bienes y ante quien él o los proveedor(es) de bienes será(n) directamente responsable(s) de la presentación de los productos adquiridos, sin perjuicio de la supervisión que se lleve a cabo desde la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud y la unidad de Programa del PNUD.

El Técnico II del HPMP Etapa III, con el apoyo del equipo técnico de la Unidad Nacional de Ozono, revisará los bienes que entregue(n) él o los proveedor(es). Las observaciones que pudiesen existir serán comunicadas a él o a los proveedor(es) en un plazo aproximado de 10 días hábiles después de la recepción de los productos. La incorporación o cambios deben efectuarse en el plazo que el PNUD requiera y acuerde por escrito con el o los proveedor(es) a solicitud de éste o éstos.

Los pagos al o los proveedores están sujetos a la revisión final de los bienes y la aceptación de éstos por parte del Técnico II del HPMP Etapa III, el Oficial de Programas del PNUD y la aprobación final de Director Nacional del Proyecto.

G. FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES

El tiempo de entrega de los bienes será de 90 días calendario contados a partir de la fecha de la firma del contrato con el proveedor.

El proveedor deberá coordinar con el Técnico II del HPMP Etapa III de la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud para programar la entrega de los bienes, como mínimo con 24 horas de anticipación, con la finalidad de que el Técnico II se encuentre en el sitio de entrega de los bienes. La entrega de bienes se deberá realizar en el lugar acordado como mínimo tres (3) horas antes de las 4:00 p.m.

De ser necesario, el Técnico II del HPMP Etapa III de la Unidad Nacional de Ozono del Ministerio de Salud coordinará con los asociados del PNUD responsables de la coordinación del proyecto y de la Unidad de Ozono, su participación oportuna en la recepción de los bienes.

Los bienes entregados por el proveedor deberán ser revisados y contados por el Técnico II del HPMP Etapa III, los asociados del PNUD responsables de la coordinación del proyecto y de la Unidad de Ozono que participen de la actividad y emitirán su aceptación o desaprobación de algún producto in situ, sin embargo, tendrá hasta diez (10) días hábiles para comunicar formalmente al proveedor las anomalías o defectos encontrados. En caso tal se determine la desaprobación de algún producto, debidamente justificado, el proveedor de los bienes deberá hacer los cambios correspondientes, para lo cual deberá programar una nueva entrega en un término no mayor a 15 días hábiles contados a partir de la fecha en la que recibió la comunicación formal de desaprobación del bien o bienes.

H. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

El o los proveedor(es) de los bienes adjudicados deberán hacer entrega de los mismos en Almacenajes Mini Depósitos, sucursal de Curundú, entre de la empresa TECNASA y de la empresa Usaditos de la Toyota, carretera que comunica la Vía Frangipanni con la Avenida Omar Torrijos. El horario de entrega de los bienes será de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

I. PERFIL DE LA EMPRESA SUMINISTRADORA DE LOS BIENES Y PERSONAL CLAVE

Para el proceso de evaluación y selección de la empresa suministradora de los bienes, los proponentes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- 1. Experiencia de la empresa:
 - La empresa debe dedicarse a la venta y distribución de equipos y herramientas utilizadas en el sector de refrigeración y aire acondicionado, con un mínimo de 2 años de experiencia en el mercado nacional o internacional.

J. FORMA DE PAGO

El PNUD, a través del Técnico II del HPMP Etapa III, y de considerarlo así colaboradores de la Unidad Nacional de Ozono, revisarán los bienes que entregue la empresa adjudicada y, comunicará las observaciones que pudiesen existir en un plazo aproximado de 10 días hábiles, después de la recepción de los bienes.

Los pagos a la empresa suministradora estarán sujetos a la aprobación y aceptación por escrito de los bienes recibidos conforme por parte del PNUD.

K. OTRAS OBLIGACIONES

Las empresas deberán garantizar soporte técnico nacional para las garantías de los bienes que ofrecen, describiendo las generales del establecimiento comercial que proporcionará el servicio en caso tal sea utilizarlo.

Especificaciones técnicas para bienes:

Item No	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Unidad de medida	Cantidad
1	Cilindros de recuperación de 30 libras Con capacidad de 30 lbs., de capacidad para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	Unidad	62
2	Cilindros de recuperación de 50 libras Con capacidad de 50 lbs., para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	Unidad	10
3	Cilindros de recuperación de 100 libras Con capacidad de 100 lbs., de capacidad para refrigerante recuperado, con protección para sobrellenado. Fabricado según la normativa DOT 4BA 400 con válvulas de líquido y vapor de 1/4" SAE. Amarillo en la parte de arriba y gris en la de debajo. Incluye sensor OFP. Los cilindros de recuperación deben tener fecha reciente de aprobación según norma y tener vigencia futura en años. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.	Unidad	4
4	Bomba de transferencia para la recuperación de refrigerante.	Unidad	1

	Las bombas de recuperación de refrigerante, dispositivo que utiliza aire comprimido como fuente de alimentación, bomba de refrigerante accionada por aire como fuente de presión y refrigerante (medio frío) como medio de trabajo con capacidad para transferir refrigerantes en todos los rangos de presión hasta 1200 psi, que incluya bajar el vacío a 27" Hg para eliminar todos los restos de la botella de suministro. Con suficiente apalancamiento para condensar el refrigerante común sin un condensador, bomba de alta presión que permita bombear eficientemente el líquido primero, luego el vapor, luego aspirar a 23"-27" HG, con una sola bomba. Flexibilidad que permita a los usuarios una velocidad completamente variable de cero a un máximo de libras (kg)/minuto, detenerse contra carga, arrancar contra carga y funcionar en seco, sin necesidad de descargadores ni válvulas de derivación. Desplazamiento de la bomba por ciclo 8.9. Compatible con los refrigerantes R-22, R-32, R-123, R-134a, R-404 A, R-407, R-410 A, R-502, Entrada de accionamiento neumático: Los datos asumen aproximadamente 100 psi (7 bar) a 40 scfm (1,132 Nm3/min). Debe contar con válvulas de seguridad y de alivio aguas abajo. Manual de operación del equipo. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega en español.		
5	Regeneradora de gases refrigerantes. Dispositivo de regeneración de gases refrigerantes, compresor lubricante sin aceite-Compatible con refrigerantes HCFC y HFC. Diseño de autopurga - Evitar la contaminación cruzada, Diseño de válvula multifunción-Funcionamiento sencillo. Perfecto sistema de protección-Seguro credibilidad. Refrigerante de recuperación completa y parada automática cuando la presión de succión es de hasta-0,04mpa. Peso ligero-Tipo de aire refrigerado. 24 horas de trabajo continuo. Cable de alimentación eléctrica de 110 voltios. Manual de operación del equipo en español. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega	Unidad	1
6	Recuperadora y Recicladora de refrigerantes Máquina recuperadora y recicladora de refrigerantes con las características siguientes: Recupera todos los gases refrigerantes comunes (CFC, HCFC, HFC) -Compresor de 2 pistones mínimo de 1/2 HP hasta 1 HP AC, Capacitor de arranque - Tasa de recuperación mínima de refrigerante Vapor: 0.46 Kg/minuto; Líquido: 3.14 Kg/minutos - Tasa de reciclaje mínima de 3.14 Kg/minutos - Detención del equipo por alta presión 550 psi - temperatura de trabajo entre 0°C – 40°C - Corriente máxima de 12 amperes a 60 Hz	Unidad	6

	-Condensador de trabajo pesado grado industrial		
	-Dispositivo separador de aceite para los refrigerantes reciclados		
	-Manómetros de presión y vacío.		
	-Función de auto purga elimina humedad, y contaminantes		
	-Interruptor de seguridad por alta presión		
	-Filtro/Secador remueve humedad y ácidos del refrigerante		
	-Diseño ergonómico y compacto fácilmente portable		
	-Opcional interruptor de apagado al 80% capacidad tanque almacenamiento		
	-Operación a 110 – 60 Hz/ 220 Volts - 50/60 Hz		
	Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.		
	Bascula de mesa digital		
	Balanza digital de 150 Kg. Con las características siguientes:		
7	Plataforma de acero inoxidable con medidas mínimas de 60 cm x 60 cm., marco tubular de acero pintado, célula de carga de aluminio, con asa para la fácil movilidad de la balanza.	Unidad	1
	Terminal de plástico con batería recargable de 100 horas, pantalla de lectura digital (LCD) con teclas táctiles y luz de fondo y el modo de conteo básico, medidas en libras y kilogramos.		
	Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.		
	Detector de fugas electrónico para refrigerantes halogenados HCFC's, HFCs		
	Detector de fugas electrónico para refrigerantes halogenados HCFC´s, HFC´s		
	Vida útil del sensor: 2000 horas		
	Tipo de refrigerante que detecta: todos		
	Tiempo de respuesta: inferior a 1 segundo Baterías: 1 mAh "C" Alcalina 6000		
	Rango de temperatura para operación: 0 F a 120 F		
8	Sensibilidad final 50 - 1000 ppm	Unidad	1
	Sonda inteligente: sonda con elemento sensor ambiental para eliminar el potencial de falsas alarmas.		
	Sonda flexible de 15.5 pulgadas de longitud con capacidad para alcanzar		
	ubicaciones difíciles.		
	Leds verticales activados selectivamente (rojo, amarillo y verde) para mostrar la siguiente informaci6n:		
	A - Nivel de señal en relación a la fuga detectada		
	B - Rango de sensibilidad de la unidad seleccionada (Bajo/ medio o alto)		
	C- Diagnósticas como batería baja, interferencia/espere, atmósfera contaminada Teclado ENCENDIDO/APAGADO/MUDO, alta sensibilidad,		

	nivel de selección alto, medio y bajo, botón de pico cuando hay sospecha de múltiples fugas. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega.		
9	Multímetro digital Pinza amperimétrica y mutímetro digital para solución de problemas elétricos comerciales. Instrumento diseñado para verificar la corriente de carga, voltaje AC y continuidad (circuitos, interruptores, fusibles y contactos). Diseñado para mediciones de corriente superiores a 400 A en cables en compartamientos con poco espacio así como mediciones de temperatura y capacitancia. Dispositivo con estuche. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega	Unidad	27
10	Vacuómetro digital Con conexión 1/4" SAE. Operación con baterías. Rango de presiones en micrones: 12000-0 micrones. Tipo: trabajo pesado. Incluye conector flare T 1/4" SAE. Garantía mínima: 12 meses por defectos de fábrica y/o funcionalidad, a partir de la entrega	Unidad	4

Requisitos de entrega de los bienes

	Requisitos de entrega					
Plazo de entrega	El Proveedor entregará los bienes 90 días calendario luego de firmado el Contrato.					
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	Incoterms DAP (Delivered at Place)					
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	Debe ser realizado por: ☑ Proveedor/Contratista					
Dirección/es exacta/s de entrega	El o los proveedor(es) de los bienes adjudicados deberán hacer entrega de los mismos en Almacenajes Mini Depósitos, sucursal de Curundú, entre de la empresa TECNASA y de la empresa Usaditos de la Toyota, carretera que comunica la Vía Frangipanni con la Avenida Omar Torrijos. El horario de entrega de los bienes será de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.					
Plazo de garantía	Los indicado en las especificaciones técnicos					
Requisitos de servicio asistencia técnica local	Los Solicitados en el Término de Referencia					
Método de transporte preferido	Proveedor / Contratista					

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferene, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información		
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
Estructura Legal	Elija un elemento.		
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM		
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	□ Si □ No		
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	□ Si □ No		
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	□ Si □ No		
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que	□ Si □ No		

promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)					
¿Su empresa es miembro Mundial de las Naciones U	□ Si □ No)			
Información bancaria		Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
	E	xperiencia p	orevia relevante:	3 contratos	
Nombre de contrato Detalles de del clien referencia, correo ele		te y de incluido el	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
		Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
		Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
		Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
		Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
		Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
		Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consorcio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas
		y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra
		organización internacional.
		Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
		Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
		Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
		Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma:			

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferentee completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Ingresar número y nombre	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda de la oferta Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

INCOTERMS: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Item No	Descipción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Cilindros de recuperación con capacidad de 30 libras. Especificaciones: Marca: Casa Productora: País de Origen:	Unidad	62		
2.	Cilindros de recuperación con capacidad de 50 libras. Especificaciones: Marca: Casa Productora: País de Origen:	Unidad	10		
3.	Cilindros de recuperación con capacidad de 100 libras. Especificaciones: Marca: Casa Productora: País de Origen:	Unidad	4		
4.	Bomba de transferencia para la recuperación de refrigerante. Especificaciones: Marca: Casa Productora: País de Origen:	Unidad	1		

	Regeneradora de gases refrigerantes.	Unidad			
5.	Especificaciones:		1		
	Marca:				
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
	Recuperadora y Recicladora de refrigerantes.	Unidad			
6	Especificaciones:				
6.	Marca:		6		
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
	Bascula de piso digital.	Unidad			
	buscula de piso digital.	Omada			
7.	Especificaciones:		1		
, .	Marca:		_		
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
	Detector electrónico de fugas para	Unidad			
	refrigerantes halogenados HCFC, HFCs.				
0			1		
8.	Especificaciones:		1		
	Marca:				
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
	Multímetro digital.	Unidad			
_	Especificaciones:				
9.	Marca:		27		
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
	Vacuómetro digital.	Unidad			
	vacuometro digital.	Officac			
10.	Especificaciones:		4		
10.	Marca:		7		
	Casa Productora:				
	País de Origen:				
				Precio total	
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO					

Cumplimiento de los requisitos

		Su respuesta		
	Si, se No, no se Si no puede cumplir, indicar contro		Si no puede cumplir, indicar contraoferta	
Especificaciones técnicas mínimas			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
requeridas				
Términos de entrega (INCOTERMS)			Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

Plazo de entrega: 90 días		Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
calendario después de recibido el		
contrato.		
Garantía: 12 meses por defecto de	П	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
fábrica / y o funcionalidad.		
Validez de la oferta: 60 días	П	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
calendarios.		riaga ciic o puise aqui para escribii texto.
Términos y condiciones de pago:		
Los indicados en el Termino de		Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Referencia.		

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.				
Nombre y datos exactos de la empresa:	Firma autorizada:			
Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir			
Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	texto.			